

BOLETÍN INFORMATIVO



ADAMUC
ASOCIACIÓN DE ALUMNOS MAYORES
DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

INDICE

AVISOS	1
ACTIVIDAD DE CORO	2
ACTIVIDAD DE TEATRO	2
INFORMATICA.....	3
ADAMUC - CURSO 2024-2025	3
Bases de “La Flor de ADAMUC 2024-2025”	5
CERTAMEN LITERARIO	5
XII CERTAMEN FOTOGRAFIA LA FLOR DE ADAMUC.....	9
CURSO 2024-2025	9
JUNTA DIRECTIVA DE ADAMUC.....	13
ASOCIACIÓN DE ALUMNOS MAYORES	14
DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE.....	14
SOLICITUD DE INSCRIPCIÓNADAMUC	15

AVISOS

En nuestra página WEB <https://www.ucm.es/adamuc>. podéis ver toda la información de interés, así como los últimos 12 boletines publicados y muchas más noticias.

Os recordamos que está abierto el plazo de pago para la cuota de inscripción **CURSO 2024/2025**. Comentaros que es necesario estar al corriente de pago para participar en cualquiera de las actividades de la asociación, **cuota 35 euros**.

Cualquier abono que se deba hacer a ADAMUC, deberá ser a través de la cuenta corriente de la Asociación:
ES44 - 2100-6350-4913-0010-4370

ACTIVIDAD DE CORO

El horario es de 19:00 a 20:30 horas todos los miércoles.

El ambiente es distendido donde se disfruta de la compañía y de la música.

¡¡¡NECESITAMOS VOCES DE TODAS LAS CUERDAS!!!

En otro orden de cosas, ya sabéis que para acceder a cualquier actividad de ADAMUC, tenemos que tener actualizado la cuota de socio 2024-2025, que continúa siendo de 35,00 €, y abonar la cuota anual de 50,00 € por esta actividad de Coro.

Cuenta bancaria de ADAMUC: **ES44 2100 6350 4913 0010 4370**

Por favor, en “Concepto” especificar “CORO”, vuestro nombre y número de socio.
Muchas gracias y ¡¡¡ FELIZ CURSO!!!

ACTIVIDAD DE TEATRO

Esta actividad dio comienzo día 10 de octubre con el siguiente horario de 11,30 a 14 h. todos los jueves del curso 2024/2025.

El aula donde nos reuniremos es la N.º 1109 del Edificio Multiusos de la Universidad.
Autobuses: G: desde el intercambiador de Moncloa y el F: desde la Glorieta de Cuatro Caminos.

Como en todas las actividades de ADAMUC es imprescindible ser socio y tener al día el pago de la cuota de socio, continúa siendo de 35,00 €.

Asimismo, esta actividad tiene un coste de (30.-€) igualmente para todo el curso completo.

Por favor, en “Concepto” especificar “cuota de teatro”, vuestro nombre y número de socio.

El N.º de la cuenta bancaria es: **ES44 2100 6350 4913 0010 4370**

INFORMATICA

Responsable de la actividad Hilario Pérez

ADAMUC - CURSO 2024-2025

Curso Básico presencial de Word, Excel y PowerPoint

En el Edificio Multiusos – Aula 1007

Comienzo del curso: 8 de octubre (martes) 2024.

Fin de curso: 20 de mayo (martes) 2025.

Horario de clase: de 9:00 a 10:30 horas.

Coste del curso: Esta actividad tiene un coste suplido de 40 euros socios y 50 euros no socios. Como en todas las actividades es necesario estar al corriente de la cuota de socios 35,00 €.

Inscripciones en el correo electrónico: adamucuniversidad@gmail.com

Datos necesarios que deben ir en el Correo de inscripción: En el
Asunto: Curso Básico

En el cuerpo del mensaje:

- Nombre
- Apellidos
- Número de socio

Cualquier abono que se deba hacer a ADAMUC, deberá ser a través de la cuenta corriente de la Asociación en CaixaBank:

ES44 2100 6350 4913 0010 4370

Requisitos para el Curso Básico de Word, Excel y PowerPoint.

Para un correcto seguimiento del curso es conveniente que el alumno tenga unos conocimientos básicos del Explorador de Windows, del manejo del teclado y del ratón

1. Curso Básico de Word. (Procesador de Textos).

Con este curso de Word Básico, se pretende conseguir que el alumno conozca y maneje con soltura las herramientas básicas que proporciona Word, para la creación, modificación e impresión de documentos.

La aplicación Microsoft Word es el procesador de textos de uso más extendido, siendo el tratamiento de textos una de las aplicaciones más usuales de los equipos informáticos, tanto en el ámbito profesional como personal.

2. Curso Básico de Excel (Hoja de Cálculo)

Este curso Básico va dirigido a quienes tengan la necesidad de realizar cálculos simples, y quieran para ello utilizar Microsoft Excel.

3. Curso Básico de PowerPoint (Presentaciones)

Este curso está dirigido a aquellas personas con necesidad de realizar presentaciones y que no tengan conocimientos previos de PowerPoint o programa similar.

NOTA

Es necesario llevar un Pendrive a clase (como mínimo de 2 GB) para guardar los trabajos que hagamos.



Plano de situación del Edificio Multiusos

Bases de “La Flor de ADAMUC 2024-2025”



CERTAMEN LITERARIO “LA FLOR DE ADAMUC”



BASES DEL CONCURSO

1. ORGANIZADORES Y TEMA DEL CONCURSO

A partir del día **1 de noviembre de 2024**, ADAMUC convoca el **Certamen de Poesía, Narrativa y Microrrelato “La Flor de ADAMUC”**

El cual estará regido por las siguientes **B A S E S**

2. PARTICIPANTES

Podrán participar en el Certamen los socios de ADAMUC y los alumnos matriculados en el Programa de Mayores de la Universidad Complutense durante el presente curso 2024-2025.

3. MODALIDAD Y FORMATO DE LAS OBRAS PRESENTADAS

POESÍA

Cada concursante solo podrá presentar un poema, de no más de veinticinco versos.

NARRATIVA

Los relatos (uno por autor) tendrán una extensión mínima de tres folios y máximo de cuatro, de tema libre, en lengua castellana, tipo de papel DIN A-4, tamaño “12” de letra y por una sola cara.

MICRORRELATO

El microrrelato (uno por autor) no excederá de una página, en lengua castellana, tipo de papel DIN A-4, tamaño “12” de letra y por una sola cara.

4. ENVIO DE LAS OBRAS. -

**LOS AUTORES PODRÁN PARTICIPAR EN LAS TRES MODALIDADES, PERO
SÓLO CON UNA OBRA EN CADA UNA DE ELLAS**

Los trabajos deberán ser originales y no habrán sido publicados, con anterioridad, en cualquier medio. Las obras se enviarán a: laflorliteratura@gmail.com con el título o lema de la obra indicando:

-NOMBRE Y APELLIDOS

-TELÉFONO FIJO O MOVIL

-CORREO ELECTRÓNICO

5. FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN

El plazo para la presentación de los trabajos comenzará **el 1 de noviembre de 2024**

y finalizará el día **28 de febrero de 2025**

6. LA OPINIÓN DE LOS SOCIOS

Todos los trabajos recibidos, sin identificar al autor, se enviarán por e-mail a medida que se vayan recibiendo, a los socios de ADAMUC para su lectura, conocimiento y si lo desea, compartir con todos su evaluación personal mediante algún tipo de comentario que será siempre bien recibido, pero sin votar la calidad de los mismos.

El grupo “gestor” de ADAMUC recopilará los trabajos de cada modalidad (Poesía, Narrativa y Microrrelato), y serán enviados al Jurado Académico, compuesto por catedráticos de la UCM, quienes decidirán los trabajos premiados, y su fallo será inapelable. Los trabajos premiados aparecerán en un Acta firmada por dicho Jurado.

El fallo del Jurado será público y comunicado personalmente a los ganadores, durante el Acto de entrega de premios que organizará ADAMUC, como es tradicional, el día 23 de abril de 2025, coincidiendo con el “Día del Libro”, o la fecha más cercana si esta no fuera posible por cualquier motivo. (La fecha, hora y lugar del Certamen se comunicará oportunamente)

6. PREMIOS

Se establecen **tres** premios para cada modalidad:

PRIMER PREMIO

Cheque Regalo de 200 €, y diploma en pergamino, nominal acreditativo.

SEGUNDO PREMIO

Cheque regalo de 100€ y diploma en pergamino, nominal acreditativo.

TERCER PREMIO

Diploma en pergamino, nominal acreditativo.

La asistencia de los autores al Acto será obligatoria, y determinante, para obtener el premio.

La ausencia, por causa mayor, de cualquier autor premiado, deberá estar justificada por escrito, autorizando, en su nombre, a la persona que designe a recoger el premio.

Todos los trabajos presentados quedaran en propiedad de ADAMUC, quien podrá reproducirlos libremente en su página Web, boletín o en cualquier otro medio de comunicación y para cualquier exposición que se realice

8.- RESPONSABILIDAD

ADAMUC no se hace responsable de las reclamaciones que pudieran presentarse sobre el derecho de autor.

9.- PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de la Ley orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, de 13 de diciembre (L.O.P.D.) La Federación informa que los datos de carácter personal que faciliten los concursantes se integrarán en un fichero de datos informatizado y podrán ser utilizados para la difusión de sus actividades. Los interesados podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales en los términos que la normativa aplicable establece. Si desea ejercer su derecho de acceso, rectificación y/o cancelación, deberá dirigirse por escrito, bien por correo o e-mail, a la Secretaría de la Federación.

10.- ACEPTACIÓN

La participación en el Certamen supone la plena aceptación de las presentes BASES.

En Madrid, a 1 de noviembre de 2024



XII CERTAMEN FOTOGRAFIA LA FLOR DE ADAMUC



CURSO 2024-2025 *Bases del concurso*



A partir del **1 de noviembre de 2024** queda convocado el **XII concurso de fotografía “ADAMUC 2024-2025”**, que estará regido por las siguientes **BASES**:

1. ORGANIZADORES Y TEMA DEL CONCURSO

ADAMUC organiza a través de su Vocalía de Cultura el Concurso Fotográfico “ADAMUC 2024- 2025” habiendo tres modalidades:

- **Retratos**
- **Paisajes**
- **Tema libre**

2. PARTICIPANTES

Podrán participar en el Certamen todos los socios de ADAMUC que tengan actualizada la cuota de socio 2024–2025.

3.- MODALIDAD Y FORMATO DE LAS FOTOGRAFÍAS PRESENTADAS

3.1. Cada autor podrá presentar a concurso como máximo TRES fotografías POR CADA MODALIDAD (debiendo ser el autor propietario de las mismas).

3.2. Las fotografías no podrán haber sido premiadas en otros concursos ni haberse explotado comercialmente, ya sea con fines periodísticos, publicitarios o cualquier otro.

3.3. Las fotografías presentadas en el concurso deberán tener las siguientes características:

- Sólo se aceptarán imágenes en formato JPEG.

- La anchura mínima de la foto presentada será de 980 píxeles y la altura mínima, de 750 píxeles. La foto puede ajustarse a estas medidas mínimas o superarlas. En este último caso (inevitable si la imagen presentada es vertical o cuadrada) será redimensionada automáticamente.
- El retoque digital está permitido, siempre y cuando éste no altere la esencia de la imagen por medio de su manipulación.
- No se aceptarán fotografías que contengan marcas de agua u otro tipo de indicaciones

sobreimpresas (la fecha en que se tomó la fotografía, por ejemplo).

- No se aceptarán fotografías con marco de ningún tipo.

4.- ENVÍO DE LAS FOTOGRAFÍAS

Se enviarán como elementos adjuntos en un mensaje de correo electrónico a la dirección adamuclaflorefotografia1@gmail.com y escribir en el **Asunto del Correo: *Certamen de Fotografía 2024-2025 de ADAMUC.***

Cada fotografía debe de llevar el título del tema de la foto.

Cada autor, junto al envío de las fotografías, debe escribir los siguientes datos en el Correo electrónico:

NOMBRE Y APELLIDOS

DEL AUTOR NUMERO

DE SOCIO DE ADAMUC

TELÉFONO MÓVIL y/o

TELEFONO FIJO TÍTULO DE

CADA UNA DE LAS

FOTOGRAFÍAS

5.- FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN

El plazo para presentar las fotografías a concurso finaliza el **1 de abril de 2025.**

6.- JURADO

Será nombrado por ADAMUC y estará compuesto por personas conocedoras del arte de la fotografía. Su fallo será inapelable.

La secretaria de ADAMUC actuará como secretaria del Jurado, sin voz ni voto, encargándose de redactar el acta que refleje las deliberaciones del mismo.

El fallo del Jurado será público y comunicado personalmente a los ganadores.

El Jurado se reserva el derecho a dejar desierto cualquiera de los premios, así como a otorgar Menciones de Honor.

7.- PREMIOS

En esta edición se establecen tres premios para cada modalidad:

PRIMER PREMIO

Cheque regalo de 200 € y diploma en pergamino, nominal acreditativo.

SEGUNDO PREMIO

Cheque regalo de 100 € y diploma en pergamino, nominal acreditativo.

TERCER PREMIO (ACCÉSIT)

Diploma en pergamino nominal acreditativo.

La asistencia de los autores al Acto, será obligatoria y determinante para obtener el premio. La ausencia, por causa mayor, de cualquier autor premiado, deberá estar justificada por escrito, autorizando, en su nombre, a la persona que designe a recoger el premio.

La participación en el Certamen supone la aceptación de estas bases.

El fallo del Jurado será público y comunicado personalmente a los ganadores, durante un Acto público, que organiza tradicionalmente ADAMUC, el día 23 de abril de 2025, coincidiendo con el “Día del Libro”, o la fecha más cercana si esta no fuera posible por cualquier motivo. (La fecha, hora y lugar del Acto se comunicará oportunamente).

TODOS los trabajos presentados quedaran en propiedad de ADAMUC quien podrá reproducirlos libremente en su página web, boletín o en cualquier otro medio de comunicación y para cualquier exposición que se realice

8.- RESPONSABILIDAD

ADAMUC no se hace responsable de las reclamaciones que pudieran presentarse sobre el derecho de imagen.

9.- PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de la Ley orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, de 13 de diciembre (L.O.P.D.) La Federación informa que los datos de carácter personal que faciliten los concursantes se integrarán en un fichero de datos informatizado y podrán ser utilizados para la difusión de sus actividades. Los interesados podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales en los términos que la normativa aplicable establece. Si desea ejercer su derecho de acceso, rectificación y/o cancelación, deberá dirigirse por escrito, bien por correo o e-mail, a la Secretaría de la Federación.

10.- ACEPTACIÓN

La participación en el Concurso supone la plena aceptación de estas bases

En Madrid, a 1 de noviembre 2024



JUNTA DIRECTIVA DE ADAMUC

Presidenta: Rafaela Muñoz Rubio. Móvil ADAMUC: 638 031 526

Vicepresidenta: Carme Conde Sampayo.

Secretaria: Esperanza Cuadrado García. Móvil: 690 646 498

Tesorero: Eddy Delgado Rodríguez

Vicepresidente honorífico: Gerardo Rodríguez Matobella

VOCALES

Antonio Somodevilla García. (Relaciones institucionales)

Carolina Alonso Gallego (Visitas)

Consuelo Solís Matesanz (Excursiones)

Eugenia Vicente Encinas (Visitas)

Hilario Pérez Tabales (Informática y concurso de fotografía)

Joaquín López (Edición Boletín y pregones informativos)

José Francisco Andrés Ballesteros (Colaborador)

José Luis Amo (Otras comunicaciones a socios)

Juan Hernández Hortigüela (Conferencias, La Flor de ADAMUC)

Julia Barrio Granado (Visitas)

Liliana Louise Meric Chastainer (Visitas)

María de los Angeles Lucea Torrejón (Adjunta secretaria y excursiones)

María Ramírez Gallego. (Viajes, visitas)

María Rosa Fernández Peña (Artículos temáticos, musicalizados)

Pedro Andrés Castellanos (Visitas)

Pedro Domingo Ollé (Artículos boletín “sabías que...”)

Se acordó nombrar como nuevo tesorero a Eddy Delgado Rodríguez.

Estas modificaciones fueron ratificadas en Asamblea General celebrada el 13 de diciembre de 2024

ASOCIACIÓN DE ALUMNOS MAYORES DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

Domicilio social:

Programa universidad para los mayores-Facultad de Geografía e Historia

C/ Profesor Aranguren S/N

28040 -MADRID-h

Apartado de correos 42075 – 28080 – MADRID

Domicilio de secretaría de ADAMUC:

C/ Donoso Cortés, 63, 6ª planta – 28015 - MADRID

E: mail: adamuc@ucm.es

Página WEB Enlace www.ucm.es/adamuc

Estimados amigos:

Os invitamos a pertenecer y participar en esta Asociación **ADAMUC**, cuyos objetivos principales son culturales y de ocio.

Entre las actividades que os ofrecemos están: (Teatro, Coro, Conferencias, Visitas, Clases de Informática, Excursiones, Viajes etc.)

Toda esta información se publica en un boletín informativo que se envía mensualmente por correo electrónico. En casos excepcionales, se puede remitir por correo postal

Contacto secretaria de **ADAMUC**: **Teléfonos – 690646498** en horario de 11 a 20 horas de lunes a viernes y 91 3946441. En horario de despacho

Horario de despacho de secretaria: lunes, martes y miércoles de 11,30 a 14,30 y de 16 a 18 horas.

La cuota de socio es: 35,-€ (De septiembre hasta junio) que se abonarán mediante transferencia a la cuenta corriente de ADAMUC establecida en:

CAIXA BANK - N.º [ES44 2100 6350 4913 0010 4370](#)

Os damos la bienvenida a esta asociación y os deseamos todo lo mejor en este curso 2024-2025.

LA JUNTA DIRECTIVA

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN ADAMUC

ASOCIACIÓN DE ALUMNOS MAYORES DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE (ADAMUC)

SOCIO NUMERO:

APELLIDOS:

NOMBRE:

DNI:

LUGAR DE NACIMIENTO:

FECHA DE NACIMIENTO:

DOMICILIO:

LOCALIDAD:

DISTRITO POSTAL:

E-MAIL:

TELEFONOS

FIJO:

MOVIL:

FIRMA: _____

CUOTA DE SOCIO: 35,00 euros por curso académico. El pago se realizará mediante transferencia bancaria.

CC de ADAMUC en CaixaBank: **N.º ES44 2100 6350 4913 0010 4370**

Por favor, adjuntar dos fotografías tamaño carnet y justificante de ingreso.